AÑO VIII — MIÉRCOLES 17 DE ENERO DE 1906 — NÚM. 2.372

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

La exposición ibero-americana

Dentro de breve plazo comenzarán los trabajos para instalar en Madrid una Exposición donde los pueblos que hablan nuestro idioma nacional puedan demostrar la riqueza y multiplicidad de los elementos vitales de que disponen.

Es éste un nuevo triunfo que hay que añadir á la larga serie de los alcanzados por la Unión Ibero-americana, iniciadora del proyecto.

Creóse hace ya años, esta Sociedad para fomentar las relaciones entre los pueblos de origen ibérico, y con satisfacción lo declaramos, lleva realizada desde su fundación una labor profunda, extensa y fruitífera, digna de encomio.

Actualmente, cuando con mayor intensidad cada día sienten los pueblos todos de la tierra la necesidad de inteligenciarse, de poner de acuerdo sus necesidades y sus aspiraciones, borrando los arcáicos antagonismos que les separaban, adquieren más relieve esas entidades que, como la Unión Ibero-americana, consagran todos sus esfuerzos á la humanitaria y generosa labor de estrechar los lazos de fraternidad entre naciones distintas.

Y por lo que á España se refiere ¿qué más laudable, qué más conforme con los sentimientos nacionales que cuanto se hace para fomentar nuestras relaciones con las naciones hermanas de allende el Océano?

Así debe haberlo comprendido el Gobierno español, cuando, con muy buen acuerdo, se muestra dispuesto á facilitar la misión de la Unión Ibero-americana, por todos los medios que estén á su alcance.

Para la instalación de la Exposición referida se han concedido á aquella Sociedad los terrenos de la Moncloa, y, al efecto, ha publicado la *Gaceta* el oportuno Real decreto.

De la Comisión iniciadora para llevar á cabo los trabajos preliminares, forman parte representantes de la Unión Ibero-americana, del Banco de España, Cámara de Comercio, Sociedad de Escritores y Artistas, Academias, Bancos, Compañías mercantiles, Empresas industriales y otras entidades de importancia, que tienen ya trazado el plan de la Exposición y dispuestos los fondos necesarios para todos los gastos que se ofrezcan.

La parte dispositiva del Real decreto dice así:

«Los límites de los terrenos de la Exposición en la Moncloa, son los comprendidos entre el camino del tranvía, el paseo del Rey, el camino paralelo al de la Florida, la tapia del jardín de la Piña, el arroyo de Cantarranas, y desde éste, en línea quebrada, siguiendo los campos de vides, alternativas y olivar, hasta el punto donde se una de nuevo con el camino del tranvía, en el arroyo del Degollado.

Al terminarse la Exposición se devolverán los terrenos al Instituto Agrícola de Alfonso XII, quedando cuantas obras y mejoras realice la Unión Ibero-americana á beneficio del Estado, exceptuándose el edificio destinado á Museo y Exposición permanente y las instalaciones que hagan las regiones españolas y las Repúblicas hispano-americanas.

El emplazamiento de los edificios que la Unión Ibero-americana construya en los terrenos que se la ceden temporalmente, se hará teniendo en cuenta las indicaciones de los directores de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos y de la Granja central, toda vez que estos edificios han de quedar á beneficio de los citados Centros.

Las obras darán principio dentro de los seis meses siguientes á la publicación del decreto, entendiéndose anulada la concesión si, transcurrido dicho plazo, no hubieran aquéllas comenzado y no se hubiese constituído por el contratista de las mismas la fianza de un millón de pesetas en la Caja de la Unión Ibero-americana.

El Gobierno nombrará un comisario general que le represente en el certamen, que intervendrá en cuanto á éste se refiera, señalando, de acuerdo con el presidente de la Unión Ibero-americana, la fecha de la apertura y cierre de la Exposición, y se asesorará de los señores ministros para todo aquello que pueda contribuir al éxito más eficaz de la Exposición.

El ministro de Estado hará las oportunas invitaciones á los Gobiernos de la América latina para que concurran á la Exposición, y los demás ministros de la Corona, autoridades, corporaciones y dependencias del Estado prestarán el más eficaz concurso á la Unión Ibero-americana para llevarla á cabo.

COMISION PROVINCIAL.

En la sesión celebrada ayer, tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil, que debe abstenerse de resolver respecto de la instancia suscrita por don Anselmo Cámara, vecino de Bernardos, reclamando contra la adjudicación de una suerte de tierra de las llamadas fetosines.

Prorrogar por tres meses más el periodo de lactancia de una niña hija de Juan López Velasco, vecino de Sauquillo, confiada á una nodriza de Lastras de Cuéllar por el Establecimiento provincial de Beneficencia.

Que sean reconocidas por los médicos de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, Juana Migueláñez del Pozo, vecina de Palazuelos y las esposas de Gregorio de San Marcos y Juan Marqués Suarez, vecinos de Segovia, que tienen solicitado el ingreso de niñas en la sección de lactancia, por no poderlas criar las madres respectivas, y que sean igualmente reconocidas las niñas en cuestión.

Reclamar de la Alcaldía de Aldea del Rey, algunos antecedentes necesarios, para resolver una instancia remitida por Inés Vallejo Alonso, vecina de dicho pueblo, en súplica de que sea admitida en la sección de lactancia una de las dos niñas gemelas hijas suyas.

Acceder al ingreso, en la referida sección de lactancia, de un niño, hijo de Eugenio Herrero, de Escarabajosa de Cabezas, por considerar á éste pobre á los efectos reglamentarios.

El impuesto de derechos reales

La *Gaceta* publica la siguiente Real orden:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de lo contencioso, se ha servido dictar las siguientes reglas, ordenando que se publiquen en la *Gaceta de Madrid* y en los *Boletines oficiales* de las provincias:

1.ª Los nuevos tipos de la tarifa del impuesto sobre derechos reales, modificada por el artículo 16 de la vigente ley de Presupuestos, se aplicarán á los actos causados desde 1 de Enero actual. También se aplicarán á los actos causados con anterioridad á dicha fecha cuando éstos se presentasen á liquidación después de transcurrido el plazo ordinario de seis meses, si se tratase de herencias ó legados, ó el de treinta días en los actos inter-vivos y en la extinción de los derechos de usufructo.

2.ª Las prórrogas para presentación de documentos que modifican en cuanto á los tipos aplicable, el plazo improrrogable antes señalado para optar á los beneficios de la tarifa anterior.

Las prórrogas solicitadas antes de 1.º de Enero de 1906, cualquiera que sea la fecha en que se concedan, surtirá el efecto de que los documentos relativos á actos causados bajo el régimen de la tarifa de 1900 se liquiden con arreglo á los tipos de la misma.

3.ª La condonación de responsabilidades otorgada por el art. 24 de la vigente ley de presupuestos comprende las multas y los intereses de demora ya liquidados ó en que estén incursos los contribuyentes con anterioridad á 1.º de Enero de 1906, siempre que los documentos se hayan presentado hasta 31 de Marzo inclusive.

4.ª Las abogacías del Estado y las oficinas liquidadoras seguirán rindiendo con toda puntualidad los estados de valores de las cantidades liquidadas por el impuesto conforme al modelo actual, y siguiendo la numeración y los tipos de la tarifa de 1900.

Los conceptos liquidados por la nueva escala de herencias é informaciones se harán figurar en un estado independiente, que se remitirá con el principal.

El concepto de legados y mandas en favor del alma se figurará separadamente del que se refiere á herencias entre extraños, á fin de que se pueda conocer la base de las cantidades liquidadas por uno y otro acto.

Cuando la oficina no haya practicado ninguna liquidación por los tipos de la nueva escala lo hará constar así por medio de una nota adicional al estado principal.»

Opinión de Lord Chesterfield sobre la mujer.

Lord Chesterfiel fué uno de los hombres que, á mediados del siglo XVIII, y durante el reinado de Jorge II, ocuparon en Inglaterra uno de los puestos más elevados en la política y en la literatura; de tal modo, que sus palabras eran repetidas, discutidas y comentadas.

Lord Chesterfield tenía un hijo, á quien quería con toda la ternura de que es susceptible el cariño paternal, y con el objeto de que su hijo escalara el poder con la misma rapidez con que él lo había hecho, y con la idea de que fuera lo que vulgarmente llamamos hombre de mundo, le dedicó un libro que no se publicó sino después de su muerte; libro que hoy circula por el mundo con el título de «Cartas, Máximas y sentencias de Lord Chesterfield».

De entre los varios asuntos de que trata el político inglés, hay uno dedi-

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS,, (53)

Madama Frainex

POR

Roberto Halt

Frainex continuó su proposición de una plaza de primer redactor en el periódico con un sueldo de diez mil francos al año, de los cuales cinco mil, le serían contados en el acto.

El asombro, la duda, la alegría se pintaron á la par en el rostro de Claudio.

—¿Es éste hombre el mismo?—se decía.—Acaso quiere conquistar de nuevo el aprecio de su mujer.

Esta idea mortificó su corazón, pero en breve sucedió á ella otra muy distinta. Frainex poseyendo los billetes de banco, y Claudio sin saber por qué, empezaba á sufrir horriblemente las miserias de su posición. Comía á costa del escultor, que se sostenía en parte con el pupilaje que Mad. Frainex pagaba por el huérfano, y hacía dos días que no quería parecer por casa del escultor á la hora de la comida.

Aquellos cinco mil francos eran la dignidad, el reposo, las deudas pagadas.

Frainex se levantó ofreciéndole los billetes; Claudio los tomó con mano trémula, y balbuceó algunas frases de gratitud.

Su bienhechor le acompañó al través del salón en el cual estaba Julieta sentada en un ángulo.

Claudio atravesó sin verla.

—Caballero,—dijo Frinex,—pasad luego á las dos á hablar con el director del periódico.

Y le acompañó hasta la entrada del salón.

—Espero,—dijo,—que quedará contento de él,—se dijo volviéndose.

Julieta presentaba su rostro firme. Sin embargo su espíritu estaba más abatido que nunca.

¡La última confianza aniquilada, destruída! ¡La caída tan rápida como la tentación! Palabras sublimes y acciones repugnantes! ¡Honor, desinterés, virtud, todo aniquilado en un momento!

—Mr. Replat lo quiere,—dijo Frainex á su mujer;—se cree pariente lejano del huerfano Andrés.

—¿Y Mr. Hortan sabía ese parentesco?—preguntó Julieta.

—No me lo ha dicho; de todos modos un beneficio se acepta siempre.

Cuando ella se levantaba para dejar el salón, la puerta se abrió y Claudio entró de nuevo.

Saludó á la jóven sonrojándose y dijo á Frainex:

—Perdonad, caballero; me habeis llamado me habeis hablado con mucha atención, me entregais cinco mil francos, y apenas en mi turbación he sabido daros las gracias. La reflexión ha acudido después; soy desconocido en París, sobre todo en la prensa; me ofreceis un puesto notable en un periódico. ¿Por qué? ¿Qué periódico es ese?

—Vuestra modestia es estremada, caballero,—dijo Frainex,—ya os he dicho el título del periódico.

—Es que yo he olvidado deciros, caballero, que soy republicano,—exclamó Claudio levantando la cabeza.

—Dos de nuestros redactores lo eran también,—dijo Frainex sonriendo.

El joven le miró fijamente; Julieta creyó que iba á estallar su cólera.

Se engañó: el joven no hizo más que lanzar una carcajada y colocar sobre un velador los billetes de banco. Los ojos de Julieta animados por el gozo y la admiración parecían darle gracias: él se volvió á ella, se inclinó profundamente y olvidándose de saludar á Frainex, salió con paso vacilante. Iba ebrio de felicidad.

—¡Era poco sin duda!—dijo Frainex recojiendo friamente los billetes.

XXVI

El hombre fuerte está condenado á un luchar eterno. La más alta política, la más laboriosa, la mejor estudiada, si una vez olvida su dignidad se arrastra en el lodo. Julieta, después de esta escena se encerró en profunda observación. Desde entonces fué claro para ella aquel cúmulo de ligerezas, de infamias

cado á la mujer, el cual traduzco, porque estoy seguro que ha de llamar la atención de los lectores del DIARIO DE AVISOS por referirse á la parte más hermosa que Dios ha creado. Habla, pues, el literato inglés:

«Como las mujeres son quizás la parte más hermosa de la humanidad, y como sus votos tienen mucha influencia en el gran mundo para determinar el puesto, la carrera, y la influencia que el hombre se propone ejercer en él, de ahí la necesidad de complacerlas.

»Por esta consideración yo quiero introducirte en ciertos *arcana*, secretos, que te serán muy útiles; pero que debes ocultarlos con el mayor cuidado, y nunca demostrar que estás enterados de ellos.

»Las mujeres, pues, no son más que niños crecidos; tienen una conversación algo entretenida, manifestando á veces en ella algún ingenio; pero nunca he encontrado alguna que me haya demostrado tener, durante veinticuatro horas, un sólido y consecuente raciocinio.

»Una pasión, por pequeña que sea, generalmente destruye sus mejores propósitos. Si discutes ó disputas su belleza, acrecientas su edad, ó pones en tela de juicio su talento, al momento se exaltan sus pasiones, destruyendo todo sistema de consecuente conducta que hubiera podido formar en los momentos de mayor lucidez. El hombre de mundo únicamente, bromea, y charla con ellas y las halaga y adula en la misma forma con que pudiera hacerlo con un muchacho listo y avispado; pero nunca las consulta acerca de materias importantes.

»A las mujeres les agrada que se las hable de asuntos que revistan extraordinaria gravedad.

»Todas sus simpatías son para aquellos hombres que así lo hacen.

»La mujer se siente orgullosa de estar en el secreto de los asuntos de Estado, los que generalmente echa á perder.

»Los hombres de talento fingen consultarlas.

»Los hombres débiles ó ignorantes las consultan.

»Con toda tranquilidad puedes adular á las mujeres; por grande que sea la lisonja nunca lo será lo suficiente para hacerles abrir los ojos; puedes empezar por halagar su inteligencia y acabar por ensalzar la elegancia de su abanico.

»Las mujeres que son evidentemente hermosas ó indisputablemente feas, se encuentran más complacidas si se las habla de su inteligencia ó de la viveza de su imaginación; pero aquellas que se hallan en un estado de medianía, es decir, que no son ni feas ni hermosas, á éstas hay que hablarlas constantemente de su hermosura, por la sencilla razón de que toda mujer que no es absolutamente fea se considera hermosa, y como no oye que se lo digan, todas sus simpatías son para aquellos que le manifiestan que lo es.

»Por la misma razón á una mujer verdaderamente hermosa, no hay que hablarle de su hermosura porque considera esto, como un tributo de homenaje que se le debe por derecho natural; hay que hablarle pues de su inteligencia y de su elegancia.

»A una mujer realmente fea, al punto que ella misma lo conozca, no hay que hablarle tampoco de su hermosura, porque entonces descubriría la falsa intención del que la lisonjeaba. El flanco débil de esta clase de mujeres es también hablarles de otras cualidades que puedan brillar en ellas.

»Pero éstos son secretos que debes guardar con gran ahinco, si no quieres estar completamente perdido, detenido en tu carrera política, y destrozado como un nuevo Orpheo. Al contrario, el hombre que ha de vivir en el gran mundo debe ser atento, cariñoso, respetuoso y fino con las mujeres.

»Ellas tienen, á causa de la debilidad de los hombres, más ó menos influencia en todas las cortes y son las que fijan en el *beau monde* la carrera del hombre; es decir, que lo mismo contribuyen á su éxito que á su fracaso. Es, por consiguiente, necesario halagarlas, complacerlas y adularlas y nunca descubrir con respecto á ellas la más insignificante señal de desprecio, falta que nunca saben perdonar, por más que en esta parte se parecen á los hombres, los que perdonarán mejor una injusticia que un insulto.»

Hasta aquí Lord Chesterfield.

Ahora mis lectores pueden hacer los comentarios que quieran; por mi parte no puedo menos de afirmar que la opinión de Lord Chesterfield sobre la mujer es bastante original y curiosa.

FROHNLEICHNAMFEST.

Segovia, 17 de Enero de 1906.

Aclaración

En el número del sábado 6 del actual, publicamos un editorial titulado «Los Consumos y los almacenistas», en el que reflejábamos la conferencia que tuvimos con el señor don Felipe Ochoa, á presencia de don Andrés Reguera, conferencia á la que también se adhirió don Pedro Gozalo.

Haciéndonos eco de lo manifestado por dichos señores, apuntábamos los perjuicios que se irrogaban á los almacenistas y comercio en general, si prevalecía el acuerdo del Ayuntamiento no permitiendo las salidas de los depósitos por cantidades menores de 25 kilos ó litros.

Hoy nos han visitado los almacenistas y queridos amigos nuestros don José Domínguez (en representación de don Felipe Ochoa), don Andrés Reguera y don Pedro Gozalo, rogándonos hiciéramos constar que en aquél nuestro artículo antes citado, escrito con las noticias por ellos facilitadas, no estuvo en su ánimo, y menos en del que tradujo el cambio de impresiones, molestar en lo más mínimo á ningún concejal ni individuo de la Comisión de consumos, concretándose en sus afirmaciones á apuntar los perjuicios que sufrieron, sin intención de aludir directa ni indirectamente ni mucho menos prejuzgar la cuestión.

Con idéntica imparcialidad á la que escribimos *Los consumos y los almacenistas*, hacemos hoy constar la aclaración que nuestros amigos desean, congratulándonos del resultado de las gestiones practicadas para conseguir del Ayuntamiento autorice la salida de los almacenes por cantidades de 11'50 kilos en adelante, como hasta ahora venían verificándose.

Quedan complacidos los señores Domínguez, Reguera y Gozalo.

F. NAVARRETE.

Vacantes

Las plazas de depositario de fondos municipales de Serracín, El Muyo y Cuevas de Provanco.

—También se encuentra vacante en Serracín, la de recaudador.

—La secretaría del Ayuntamiento de Revenga, dotada con el haber anual de 625 pesetas, y la del Juzgado municipal del mismo punto con los derechos señalados en el arancel judicial vigente.

DE INTERÉS PARA LA HUMANIDAD

LA CURA DEL CANCER

En los círculos médicos ingleses se habla mucho en este momento—dicen los periódicos londinenses—de un caso de cáncer, cuya cura fué obtenida por el *trypsin*.

El enfermo era, según el «Daily Mail», un oficial muy conocido que había sufrido ya una operación practicada por uno de los cirujanos más eminentes en Londres. A consecuencia de esta operación, que dió resultados poco favorables, el enfermo presentó su dimisión y se resignó á morir.

Más tarde, teniendo conocimiento del tratamiento por medio del *trypsin*, el enfermo se decidió á probarlo.

Al cabo de dos meses su salud se había mejorado, hasta el punto de poder seguir su vida ordinaria.

Señálanse al mismo tiempo las declaraciones sensacionales que el doctor Beard, de Edimburg, ha hecho en las columnas del periódico médico *Pressand Circular*, respecto de la cura del cáncer.

Las experiencias del doctor Beard han convencido á éste de que la espantosa enfermedad, que cuenta tan gran número de víctimas, resulta de una degeneración del cuerpo, provocada por un defecto del pancreas.

En su estado normal la secreción del pancreas contiene un constituyente digestivo importante, ó sea el *trypsin*. Ahora, cuando se presente el cáncer, se comprueba la ausencia de esta materia importante, indispensable, según parece, para asegurar la nutrición del cuerpo.

El doctor Shaw-Mackensie—dice el «Daily Mail»—que había notado que existía estrecha relación entre el cáncer y la diabetes, sacó en consecuencia que tal vez en el pancreas podrían encontrarse las causas y la cura del cáncer.

Empezó, pues, á tratar de los casos de esta enfermedad por medio de inyecciones hipodérmicas de *trypsin*, esto es, la materia cuya ausencia se observa en el caso del cáncer. El resultado fué una mejoría que ha permitido á los enfermos reanudar sus tareas ordinarias.

El doctor Beard procedió á practicar experiencias, según este principio, con ratones, á los que trasmitió el cáncer humano, y ha comprobado que el ratón atacado por el cáncer muere á los veintidós días, mientras que el ratón canceroso, que sufre las inyecciones del *trypsin*, está completamente curado después de nueve inyecciones de esta naturaleza.

LAS CORTES.

SENADO

SESIÓN DE AYER

Duró media hora próximamente y revistió extraordinaria importancia política.

Inauguró el capítulo de ruegos y preguntas el general Azcárraga, pidiendo la Memoria redactada por el fiscal del Tribunal Supremo con motivo de su visita á Barcelona, relacionada con los sucesos últimamente ocurridos en dicha capital.

Pidió además, una relación nominal de las causas incoadas contra la Prensa por infracciones al artículo 7.º apartado 7.º, del Código de Justicia militar.

Anunció el marqués de Cervera al ministro de la Gobernación, al de Fomento y al presidente del Consejo una interpelación referente al nombramiento de alcalde de Huesca, y el señor Montero Ríos pidió la palabra por segunda vez y se la concedió el presidente.

Con viriles acentos, protestó de las declaraciones que algunos periódicos atribuyen al ministro de la Guerra, según las cuales, el actual Gobierno tiene que pagar una Letra que le endosó el anterior.

Según el orador, el Gobierno que presidió, en cuanto tuvo noticia de la actitud adoptada por algunos oficiales de la guarnición de Madrid, la censuró y opinó que debía ser corregida; pero como se aseguraba que S. M. simpatizaba con esos jefes y oficiales, reunióse el Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

Los ministros informaron á S. M. de cuanto se venía diciendo, y le indicaron la conveniencia de hacer ver á los militares el error que padecían y que estaban fuera de la ley, á todo lo cual, dijo el Sr. Montero Ríos, accedió el rey, cuya conducta, añadió, ha sido modelo de la que deben seguir los reyes constitucionales, y si alguien opina lo contrario—afirmó con gran energía—dígalo, que para contestarle aquí estoy yo y también los ocho ministros del Gobierno que presidí.

Y S. M. el rey cumplió lo ofrecido, haciendo ver á los jefes y oficiales que estaban equivocados, y, por lo tanto, no hemos endosado Letra alguna á este Gobierno.

De instrucción pública

Enfermo

El maestro de la escuela pública de niños de Nava de la Asunción, don Julián Arévalo, da cuenta de encontrarse enfermo, y solicita se le nombre sustituto durante el tiempo que dure la enfermedad.

Presupuestos

Los remiten para el año actual, las juntas locales de Collado Hermoso y San Miguel de Bernúy.

Presentación

Se desea la presentación en esta Secretaría, de los maestros don Mariano Galicia Vara, doña Rosario Escudero, doña Josefa Lobo y doña Julia Borreguero, para abonarles cantidades devengadas, por escuelas que han desempeñado interinamente.

CARTERA MUNICIPAL

He aquí los asuntos que figuran en la orden del día, para la sesión que celebrará esta noche el Ayuntamiento:

Tratar de la provisión del cargo de Auxiliar de la escuela de párvulos del centro.

Dar cuenta de haber sido nombrado portero de la casa de Socorro, el sereno Epifanio Escolar, sustituyéndole Enrique Well.

Aprobación por el señor Gobernador del presupuesto ordinario para que se ponga en ejecución, advirtiendo que los arbitrios extraordinarios tanto por el de Consumos como el de los canalones, no puede hacerse efectivos hasta que por el Ministro de la Gobernación se conceda la autorización correspondiente.

Propuesta de la Secretaría para que se designe uno ó varios concejales, que asistan á todas las subastas que se celebren para contratos municipales, según previene el párrafo 2.º del artículo 6.º de la instrucción para contratos provinciales y municipales.

***

Esta tarde se reunirá la Comisión de Consumos para ultimar varias é importantes reformas en dicho ramo que presentarán en la sesión de esta noche.

***

El señor Arango tiene en estudio la forma en que han de cumplirse las ordenanzas municipales, sobre caza y muerte de los perros vagabundos, contra los que se propone emprender una ruda campaña.

***

Para formar los expedientes sobre exenciones alegadas, pueden presentarse en la secretaría de este Ayuntamiento, los quintos de los reemplazos de 1903, 1904 y 1905.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Los juicios de hoy

Esta mañana se han celebrado ante el Tribunal de derecho dos juicios orales, por los delitos de hurto y lesiones, contra Francisco Sanz Blanco, de Navas de Oro, y Cosme Cabrejas, de San Ildefonso, respectivamente.

En ambas vistas informaron, en representación del Ministerio público, el teniente fiscal señor Escosura y como defensor el abogado señor Burgos, quienes en sus informes sostuvieron sus conclusiones, quedando las causas pendientes de sentencia.

Crónicas del teatro

Beneficio de Muro

Ayer á las ocho y media se representaron en el teatro de la calle de la Victoria las aplaudidas zarzuelas «La Macarena», «Las Bravías» y «María de los Angeles».

La función de anoche fué el beneficio del primer actor y director, don César Muro, dedicado al comercio é industria de esta capital.

En primer término se representó «La Macarena», en la cual el beneficiado estuvo como lo está siempre, *muy bien*, obteniendo muchos aplausos del público por el buen desempeño que hizo de su papel de *Sr. Curro*.

Ayudaron á Muro en la representación de esta obra las señoras Espinosa y Gallardo y los señores Julián, Uliberri, Faramín y Romero.

En segundo lugar se puso en escena «Las Bravías» en la que se repartieron los numerosos aplausos con el beneficiado las señoras Pérez y Loza, y el señor Uliberri, que hicieron dos *admirables* parejas de *bravíos*.

La señora Gallardo y Romero, Julián y Faramín bien.

Por último se representó «María de los Angeles» que fué lo mejor de la noche.

La señorita Pérez estuvo admirablemente, demostrando una vez más al público que al mismo tiempo de ser tiple es una verdadera actriz y *sabe pisar las tablas*.

La señora Gallardo cumplió bien, Muro muy bien en su chistoso papel de *Pérez*.

Los señores Romero y Uliberri obtuvieron muchos aplausos, pues hicieron ambos una labor esmeradísima en sus respectivos papeles.

Julián hizo un *cojo* que obtuvo muchas palmas.

Los demás casi bien.

Mi enhorabuena á los traspuntes pues en «María de los Angeles» supieron presentar la escena demasiado bien para el decorado que *posee* nuestro coliseo.

La orquesta muy bien á cargo del joven maestro señor Catalá, que obtuvo justos y merecidos aplausos.

La entrada buena, pero no la que se esperaba para el beneficio del *simpatiquísimo* Muro.

***

He aquí el cartel para la función de mañana:

«El último chulo», «La reja de la Dolores» (estreno), y «La Czarina».

El sábado próximo se estrenará «Chispa», de autores segovianos.

Se prepara el beneficio de la aplaudida tiple Luisa Pérez, con un escogido programa.

RODABBAL.

La Conferencia de Algeciras.

Ha sido definitivamente adoptada la hora de las tres de la tarde para dar principio á la primera Conferencia, decidiéndose los delegados por esta hora, á fin de evitar la interrupción necesaria que implicaría el dar principio á la Conferencia por la mañana.

Sábese que en esta Conferencia preliminar se hará tan sólo la presentación de los delegados y el nombramiento de los secretarios.

Créese igualmente que Radowitz, embajador de Alemania, ofrezca al duque de Almodóvar la presidencia de las sesiones, y que el ministro de Estado lea un corto discurso.

La aglomeración de gentes en Algeciras es enorme, siendo dificilísimo hallar hospedaje.

Todos los extranjeros se hallan encantados del aspecto y belleza de la población, de la que, por referencias, tenían otra idea muy distinta.

La impresión dominante entre los diplomáticos es la de que no habrá conflicto internacional.

Corren rumores de que los delegados marroquíes presentarán á la Conferencia una protesta mesurada, negándose á admitir cuantas reformas é innovaciones puedan lesionar la autoridad del sultán.

En el salón de las conferencias, preparado en el Ayuntamiento, reuniéronse ayer á la hora indicada, los delegados de las potencias.

Al empezar la sesión, el representante de Alemania, M. Redowitz, propone se nombre presidente al duque de Almodóvar. Así se hace. El duque pronuncia palabras de agradecimiento.

Luego se verifica el nombramiento de los secretarios, quedando elegidos los señores Margerie, de la Comisión francesa, y Piña, que pertenece á la española.

El duque de Almodóvar, en su discurso, afirmó la integridad del imperio marroquí, la soberanía del sultán y el principio de la puerta abierta.

Terminado el discurso de Almodóvar, hablaron los embajadores MM. Revoil y Radowitz, de Francia y Alemania, respectivamente.

Ambos se hallaron conformes en lo que se refiere al objeto y fin de la Conferencia.

En la próxima sesión se tratará del contrabando en Marruecos.

Segovia militar

Academias

En los primeros días del mes de Febrero aparecerá en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», la convocatoria anunciando las oposiciones á ingreso en las Academias militares.

Noticias fidedignas aseguran que el número de plazas será muy crecido.

Felicitación

El Gobernador militar de la Plaza general López Cepeda, ha publicado una orden felicitando á todos los jefes, oficiales y alumnos de la Academia, así como á su Director el coronel señor Bonet, como consecuencia del brillante estado de instrucción y disciplina que ha podido apreciar en la revista que el lunes último pasó á la citada Academia.

Parece ser que el general Cepeda se propone visitar y revistar todos los cuarteles y dependencias militares de la Plaza, para conocer la ejecución de todos los servicios.

Obras

En la planta baja del edificio que ocupa el Gobierno militar, se están haciendo importantes reformas, á fin de mejorar las oficinas de la Secretaría.

Subastas

El día 12 del próximo mes de Febrero, á las once de su mañana, y ante el Alcalde de Remondo, tendrá lugar la subasta de 14 piezas de madera y dos trozos leñosos, depositados en dicho pueblo, procedentes de cuatro pinos albares derribados por el viento en el monte del mismo, núm. 43, denominado «La Zanja» bajo el tipo de tasación de 73 pesetas.

***

El día 12 de Febrero próximo venidero, á las once de su mañana, y ante el Sr. Alcalde de Sigueruelo, tendrá lugar la subasta de siete estéreos de leña gruesa de enebro, depositada en dicho pueblo procedentes de ramas desgajadas por el viento y las nieves en el monte del mismo, número 215, denominado «La Dehesa,» bajo el tipo de tasación de 14 pesetas.

El día 13 de Febrero próximo venidero á las once de su mañana, y ante el señor Alcalde de Navalilla, tendrá lugar la subasta de dos trozas de madera depositadas en el mismo, procedentes de un pino derribado por el viento en el monte de dicho pueblo, número 199, denominado «Majada Vieja,» bajo el tipo de tasación de 11 pesetas.

***

El día 12 de Febrero próximo venidero, á las once de su mañana, y ante el Sr. Alcalde de Carrascal del Río, tendrá lugar la subasta de cinco piezas de madera depositadas en el mismo, procedentes de tres pinos derribados por el viento en el monte de dicho pueblo, núm. 184, denominado «Cachorrada y Pozuelo», bajo el tipo de tasación de 15 pesetas.

POR LA PROVINCIA

En Barbolla

Una boda

El día 10 de los corrientes se celebró en este pueblo, el enlace de Sixto de Frutos, hijo de nuestro buen amigo el inteligente secretario del Ayuntamiento, D. Angel de Frutos, con la simpática señorita Bonifacia Sanz, hija del ilustrado profesor de Instrucción pública de Cerezo de arriba, D. Tomás Sanz.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote D. Victoriano Sanz, encargado de esta parroquia, y apadrinaron á los contrayentes un hermano político del novio, y la esposa del secretario de Castillejo de Mesleón.

Después del *sacrificio*, todos los invitados nos trasladamos á la casa de D. Angel de Frutos, siendo espléndidamente obsequiados con un suntuoso banquete, dando pruebas de que saben hacer bien las cosas.

Todo el día transcurrió con gran animación y alegría, dedicándose la gente joven á rendir culto á Terpsícore, mientras los *formales* nos dedicamos á darnos *codillos* y *bolas*.

Desde estas columnas envío mi más cordial enhorabuena á los recién casados, deseándoles la consabida eterna luna de miel.

El Corresponsal.

12 Enero, 1905.

NOTICIAS

En otro lugar de este número publicamos una traducción del inglés, debida á la pluma de un distinguido escritor y políglota que modestamente oculta su nombre bajo un seudónimo escrito en el idioma de Goethe y Teine.

Nuestro querido amigo y paisano, el director de «El Globo» don Martín Lorenzo Coria, ha sido nombrado para formar parte de la comisión permanente del Instituto Agrícola catalán de San Isidro, en Madrid.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Concurso de disfraces

En los escaparates del comercio de don Pedro Romero, estarán hoy expuestos los premios destinados á las dos máscaras del bello sexo, que se presenten con más arte y mejor gusto disfrazadas en los bailes que han de celebrarse en el Teatro Miñón, los días 2, 25 y 27 de Febrero y domingo de Piñata, haciéndose la adjudicación de los premios por el jurado, al día siguiente al domingo de Piñata.

En cada baile se escogerán los disfraces que merezcan optar al premio y después se procederá á hacer la elección entre todos ellos.

Los premios consisten en una magnífica sombrilla y un precioso abanico, objetos ambos de verdadero valor.

Se encuentra en cama á consecuencia de un pertinaz catarro, nuestro querido amigo, el distinguido médico don Gregorio Sáez, por cuyo restablecimiento hacemos sinceros votos.

El día 19 del actual dará principio en Marazuela, la renovación del coteo general de caminos, cañadas, abrevaderos y demás servidumbres pecuarias de carácter local existentes en aquel término municipal.

Denuncia rural

Han sido denunciados al Juez municipal del pueblo de Cabañas, los vecinos del mismo Tomás Gómez Pascual y Restituto Martín Escudero, por encontrar pastando en los trigos del sitio denominado «Alegos» dos reses vacunas propiedad del primero y otra del segundo.

Desde hace algunos días se encuentra en Segovia, el marqués de Casa Saltillo.

Subasta de postes

En las Gacetas de los días 10 y 13 del actual se insertan los pliegos de subastas de diez mil postes de pino inyectados de creosota y diez mil con sulfato de cobre sistema Boucherie, que se celebrarán en Madrid el 9 y el 12 de Febrero, respectivamente.

La Emulsión del Dr. Trigo es muy agradable y se toma con gusto.

Para "El Niño descalzo"

Don Felicísimo Blánquez, y su esposa doña Ramona Sanz Casla, que residen accidentalmente en Cantalejo, nos han remitido un donativo de 10 pesetas, para *El Niño descalzo*.

En nombre de los niños pobres enviamos á los donantes la más sincera expresión de gratitud por su generoso rasgo.

Junta general

La junta directiva de la Sociedad de Beneficencia domiciliada en esta Capital, bajo el título del Santísimo Cristo de la Cruz, ha acordado que el próximo domingo 28 tenga lugar la Junta general ordinaria que prescribe el artículo 37 de sus estatutos, en el edificio que se halla instalada la citada sociedad en la escuela de adultos de la calle de Santa Columba número 3.

Concentración

El día 1.° de Febrero se concentrarán en las Cajas de reclutas todos los individuos que forman las cuatro quintas partes del reemplazo de 1904, y se hallan pendientes de destino á Cuerpo.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Nuestro buen amigo don Martín Cubo, representante en esta provincia de La Catalana, compañía de seguros sobre incendios, ha instalado sus oficinas, en la Plaza Mayor número 7 principal, fijando en los balcones una artística muestra que ha sido muy elogiada.

La romería de hoy

Se ha visto muy animada la romería de San Antón, celebrada hoy en los alrededores de la iglesia de Santa Eulalia.

La esplendidez del día ha dado mayor animación á la fiesta.

Casa de Socorro

Ayer á las cinco de la tarde, se presentaron en la Casa de Socorro acompañados de sus padres, los niños Remigio Suárez, de 8 años, y León Burgos, de tres años, domiciliados en la Plaza de San Nicolás, números 9 y 18 respectivamente, para ser curados el primero de una herida en la ceja izquierda, leve, y el segundo de una fuerte contusión en el carrillo izquierdo, que les ocasionó otro chico con una chanfla.

Después de curados pasaron á sus respectivos domicilios.

Licencias

Hoy se han expedido por este Gobierno civil las siguientes licencias:

De galgo, á Mariano Vallejo, Salustiano Tejedor, y Ramón Molino, vecinos de Aldea del Rey y Fuentepelayo, respectivamente.

De caza, á Agustín García y Francisco Benito, de Barbolla; Félix Sanz Arranz, de Cuéllar, y Salustiano Tejedor y Ramón Molino Martín, de Fuentepelayo.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado tres nacimientos y las siguientes defunciones: Feliciana Sanz González, de 73 años, viuda; Santiago Panea Sanz, de 8 años é Higinio Hernangómez Cantalejo, de 20 años, soltero, fallecido en el Hospital.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante del Regimiento de Artillería de Sitio D. Carlos Guitián.

Hospital y provisiones: tercer capitán del de la Zona de reclutamiento.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador interino, *Bonet*.

Boletín religioso.

Santos del día 18

La Cátedra de San Pedro en Roma.

CULTOS

—En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 17 (4'30 t.)

Los intereses de Castilla

En los salones de la Diputación provincial de Madrid se han reunido hoy la mayor parte de los representantes en Cortes de las provincias castellanas interesadas en hacer prevalecer el proyecto de la reforma arancelaria en lo que afecta á la producción agrícola.

Por la provincia de Segovia asistieron los señores Delgado, Gil Becerril, Ruiz de la Torre, Martín Sánchez y Torre Quiza.

Se acordó practicar gestiones cerca de la Comisión parlamentaria para que acepte la reforma propuesta por las diputaciones castellanas.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del señor Alvarado.

Escasa animación.

En el banco azul el conde de Romanones.

Se da lectura á una comunicación del marqués de la Vega de Armijo insistiendo en su dimisión.

Un señor secretario pregunta si se acepta, y nadie contesta, quedando admitida la dimisión en medio del mayor silencio.

El conde de Garay pregunta en qué estado se encuentran los proyectos de la Gran Vía y la nueva casa de correos y telégrafos, lamentándose de las dificultades que se oponen á su realización.

Le contesta el conde de Romanones dudando que ambos proyectos puedan llegar á verse realizados por ahora.

Interviene en la discusión el Sr. Nougués, protestando de que para llegar á esta situación se haya talado despiadamente el arbolado de los jardines del Buen Retiro.

San Antón

La típica fiesta de San Antón se está celebrando con animación extraordinaria, á lo cual contribuye la hermosura del día.

El Cardenal Spínola

Las últimas noticias de Sevilla dicen que ha entrado en el periodo agónico el cardenal Spínola.

La combinación de gobernadores

Hoy ha dicho el conde de Romanones, que se ha aplazado por algún tiempo la anunciada combinación de gobernadores.

Noticias de Algeciras

Telegrafían de Algeciras que no hay nada nuevo después de la sesión celebrada ayer por los representantes de las Potencias.

Reinan impresiones optimistas respecto al resultado de la conferencia.

La población está animadísima, no encontrándose hospedajes.

Senado

Con gran concurrencia en escaños y tribunas empieza la sesión.

Hay gran espectación por oir al señor Moret, que contestará cumplidamente al discurso pronunciado ayer por el señor Montero Ríos.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE HOY

Interior	78 70
Amortizable al 5 por 100	99 00
Acciones del Banco	417 00
Acciones de Tabacos	376 00
CAMBIOS	
París á la vista	23'55
Londres á la vista	00'00

BERMÚDEZ

MERCADOS

Valladolid 16

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 46'75 y 47 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 47'25 reales una.

Centeno 50 id. á 33 id. id.

El Corresponsal.

Arévalo 16

En el mercado de hoy entraron 201 fanegas de trigo, que se cedieron á 48'50 reales.

Tendencia sostenida.

Hay regular animación.

El tiempo es de nieblas.

El Corresponsal.

Salamanca 16

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 47'50 reales.

En Tejares entraron 60 fanegas y en Chamberí 180.

En ambos mercados se cotizó á 47'25 y 47'50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Medina del Campo 16

La entrada en este mercado ha sido de 300 fanegas de trigo, cedidas á 47 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Nava del Rey 16

Han entrado 100 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 46'50 reales las 94 libras.

Centeno á 32.

Tendencia de los precios sostenidos.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Peñafiel 16

Hoy entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 47 reales las 94 libras

Centeno á 31.

Cebada á 29

Avena á 18.

Yeros á 36.

Se han enviado dos vagones de trigo con destino á Zaragoza, uno de centeno para Dueñas y otro de harina para Alcantarilla.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes, número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.



JUAN SACRISTÁN (COTORENA)

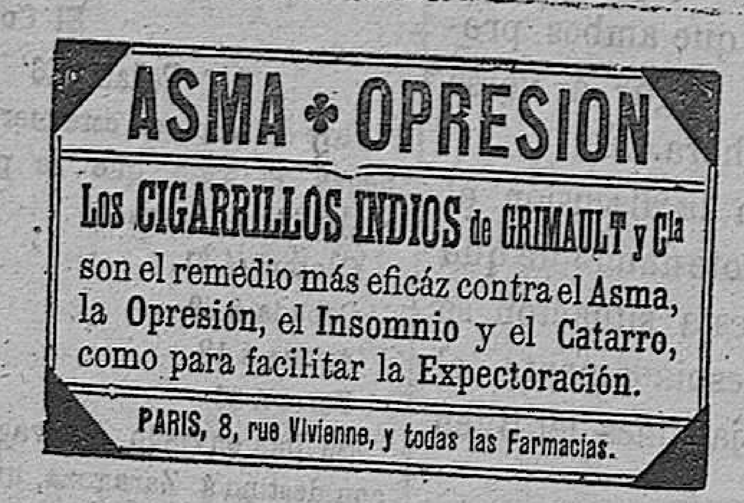
pone en conocimiento del público que ha abierto un servicio especial de coches á los siguientes precios:

Servicio de un landó, hasta cuatro asientos y dos leguas de Segovia, 6 pesetas.

Si hubiese aumento de viajeros pagarán proporcionalmente el aumento correspondiente.

Viajes largos á precios convencionales y siempre bajo la mayor economía.

Capuchinos, 7, y Plaza Mayor, 7.



HOTEL EUROPEO

Este Hotel, ya ventajosamente conocido del público por haber estado instalado en años anteriores en la calle Real, y que durante las temporadas de verano és el centro de reunión de la aristocrática colonia de La Granja, que le favorece alquilando todas sus habitaciones, se ha establecido de nuevo en la calle de Cervantes número 28, habiéndose esforzado su dueño, Mr. Sylvain Cambon, en instalarle con cuantas comodidades de lujo y *confort* puedan exigirse para que pueda competir con los mejores Hoteles de España.

PRECIOS

Una persona estable, al mes.	150 ptas.
Dos personas (combinando las habitaciones) á	125 id.

Se sirven comidas.—Mesa de billar, UNA PESETA la hora.—HOTEL EUROPEO

Calle de Cervantes, número 28

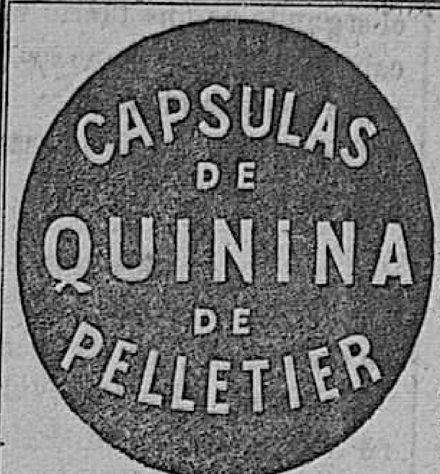
Chocolatería y fábrica de buñuelos

DE

Mariano Escolar (El Segoviano)

8, Jacometrezo, 8, MADRID

Abierto toda la noche.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

VENTA

Se vende en Revenga la leña de 163 cabezas de fresno y la madera de 71 álamos negros en junto ó separado.

Vicente Gallegos, vecino de Revenga, enseñará la leña y la madera, y el que desee adquirirla puede tratar con D. Pablo Escorial, de Cantimpalos.

VINO y JARABE de FOSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTEAUT

... la forma en que el fosfato de cal ... el organismo. ... reconstituyente de primer orden, indicado en la *Fosfaturia*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Cápsulas, Granulado.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

SE VENDE

una casa en la Calle de la Judería Nueva, núm. 18, en esta capital.

Darán informes: Calle del Pozuelo, núm. 6, Segovia.





CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50, Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.



SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.